

que contiene dos dedicaciones, una del impresor Plantino al autor, y otra de éste á la casa de San Marcos, que á la sazón residía en Mérida. La dedicación del impresor, que se lee sobre la pasta del tomo primero, dice así: *Bened. Ariæ. Montano Bibliorum exemplar cum apparatu, tom. XII, laboribus perfuncto, Regis Catholici legato sapientissimo, diligentia monumentum Christophorus Plantinus DD, an CIOICLXXIII.* En la primera hoja de guardas se lee de letra del mismo Arias Montano la otra dedicación que dice: *Sacrosancti hujus à se curati operis exemplum XII tomis compactum, Benedictus Arias Montanus, sacræ canonicorum ac D. Jacobi militiae collega devotissimus, ad publicum fratrum collegarumque suorum usum perpetuum, observantia ac pietatis monumentum sancto divi Jacobi templo et conventui vivens presensque dicavit, ad propriis notis declaratum voluit. Emerita augustæ idibus octobris CIOICLXXXVII.*

Poco tardaremos en partir de aquí, pues tengo ya felizmente concluída mi comisión. El Comendador, que sigue siempre de buen humor, y que con él ha ganado los corazones de estas gentes, dice á usted un millón de cosas. Yo le pido que en nombre de ambos salude á los amigos comunes, y que mande á quien lo es muy particularmente suyo, etc.

### CARTA TERCERA

Amigo y señor: Cuanto más veo y observo este país poco conocido, tanto más siento que usted haya defraudado al público de las observaciones que pudo hacer en él cuando le reconoció en 1772. Si el único objeto de sus viajes y escritos fuesen las bellas artes, tuviera alguna disculpa su silencio, porque ciertamente no es Asturias el suelo donde más han florecido. Pero después que la agricultura, la industria, los montes, los caminos, la población y todos los objetos de que pende la felicidad de una provincia, dan materia á sus observaciones, ó yo me engaño mucho, ó Asturias tiene mucha ra-

zón para quejarse de no haber hallado todavía en sus cartas el lugar que merece.

Esta queja sería tanto más justa, cuanto Asturias puede fundarla, no ya en ser poco conocida, sino en ser siniestramente juzgada. Situada en el extremo septentrional del reino, y confinada entre la más brava y menos frecuentada de sus costas, y una cordillera de montañas inaccesibles, sabe usted que los españoles nacidos de la otra banda tienen de ella poco más ó menos la misma idea que de la Laponia ó la Siberia, y que juzgándola por los miserables que la abandonan, y que de ordinario no son otra cosa que la redundancia de su población, la tienen por una región miserable y estéril, ó por una cruel madrastra, que no pudiendo alimentar sus hijos, los emancipa y echa de sí para que vayan á servir con los más ruines ministerios á los venturosos moradores de otras provincias.

Ahora bien: si este error y estas falsas ideas se desvanecen desde el punto que, vencidos los montes, se empieza á observar el suelo, el cultivo, las producciones y las costumbres de Asturias, ¿cómo es que usted pudo preferir la descripción de otros objetos y países más comunes y conocidos á la de una provincia tan digna de la curiosidad de un viajero y de la meditación de un filósofo?

Dejando aparte que Asturias pueda mirarse como la cuna de la libertad, de la nobleza, y en cierto sentido de la religión de España, y que en ella existen y en ella deben ser buscados los venerables monumentos de nuestra historia, bastarían para recomendarla los grandes objetos que la naturaleza reunió en su suelo. ¿Pudo usted observar sin admiración en su viaje sus frondosos bosques, sus valles amenísimos, sus montes levantados hasta las nubes, sus ríos, ya precipitados de lo alto de las cumbres por extrañas y vistosas cascadas, ó ya brotando de repente al pié de su falda? ¿Pudo usted dejar de sorprenderse agradablemente á la vista de tantas eminencias, precipicios, alturas, cañadas, grutas, fuentes minerales, lagos, ríos, puertos, playas, y en fin, cuánto produce de grande y singular la naturaleza? Ni debe salvar á usted la disculpa de que deja este cuidado á otros que por haber nacido en el país tendrán proporción de tratar más exactamente de sus cosas. Fuera de que esta razón es demasiado general y aplicable

á todas las provincias, sabe usted que no son los naturales de ellas los más á propósito para describirlos, ó porque familiarizados con los objetos que están continuamente á su vista, los observan y juzgan de ordinario con menos atención, ó porque no los comparan, ó los comparan con espíritu parcial ó preocupado, ó en fin, porque es difícil hablen con la libertad de un extraño, siempre expuestos á la inevitable alternativa de ser tenidos por parciales, si hablan bien, y por preocupados y desafectos, si mal. Además de que si es dado á todos el ver y observar, es dado á pocos el calificar con juicio y buena crítica, y dado á menos el definir con exactitud y gracia. Para uno y otro se necesita talento, instrucción, gusto, y sobre todo, aquel tino que nace del hábito de observar y analizar, y aquella facilidad que sólo puede deberse á la de definir y describir; en todo lo cual ninguno tendrá la vanidad de competir con usted. Así que, fuera melindres y váyase ciñendo para esta empresa. Y pues quiere que yo ayude á ella dándole razón de lo que observare en mi viaje, lo voy á hacer de mil amores, prometiéndole en mi correspondencia una pepitoria de observaciones naturales, económicas, históricas, artísticas, y si usted quiere políticas y morales, de las cuales podrá tomar y dejar para su descripción lo que más le pluguiere.

Por ahora conténtese usted con la relación del viaje que acabamos de hacer desde León á esta ciudad, porque no hay tiempo para otra cosa, no habiendo descansado aún de las fatigas del camino, y mucho menos de la que causa á un recién llegado la lluvia de abrazos y preguntas, de visitas y ceremonias, que caen encima antes de sentarse ni quitarse las botas.

La mitad de la primera jornada, saliendo de León, se hace por una vastísima llanura llamada vulgarmente la *Hoja*, acaso por la igualdad con que se tiende á una y otra parte. Colocada en la altura que media entre las vegas del Torio y el Bernesga, se sube á ella por una cuesta larga y tendida, y se descende por otra grande, breve y tan penosa por su pendiente, como por los enormes morrillos de que está sembrada. Es la tal *Hoja* un inculto despoblado, donde usted desearía ver á lo menos multiplicados los plantíos, para que no faltase alguna especie de vivientes en tan vasto terreno; y á

buena fe que es capaz de dar, no sólo excelentes árboles, sino también muchos frutos, una vez poblado y reducido á cultivo. Su terreno, aunque flojo y guijoso, puede todavía producir mucho pasto, aumentar muchos ganados, proporcionar abundantes abonos y criar buenas cosechas de centeno y batatas, y finalmente dar establecimiento á algunos centenares de colonos, que convertirían este desierto en un país de vida, de producción, de abundancia y alegría.

Hacia la mitad de este páramo edificó la necesidad un ventorrillo, que probablemente fué antes barraca, pues conserva este nombre, y apenas merece otro. Es el único abrigo que usted halla entre León y la Robla, distante cuatro leguas. Á este lugar, situado en terreno llano y bien regado á orilla del Bernesga, se baja por la áspera y pedregosa cuesta de que hablé á usted, y que parece destinada por la naturaleza para dividir unos países tan diferentes en clima, aspecto y producciones. En efecto, en él acaba la jurisdicción eclesiástica de León y empieza la de Oviedo, y es la primera población del obispado de Oviedo.

Antes de bajar la cuesta, y desde lo más alto, se presenta una escena que empieza á recrear por su gran diferencia de las que dejamos á la espalda. Es inexplicable cuán grata sensación causa su amenidad en el ánimo de los que le ven viniendo desde los áridos y desnudos campos de Castilla. Un estrecho y fresco valle que el río Bernesga atraviesa y fertiliza corriendo de Norte á Sur; un montezuelo que le ciñe y estrecha por el Poniente, cubierto de altos y frondosos árboles; los lugares de Llanos y Sorribas, situados en su falda á la otra parte del río; varios caseríos salpicados acá y allá, muy cuidadosamente cultivados y divididos en prados llenos de muchedumbre de ganados, en sembrados de lino, de maíz y centeno, y en huertos de fruta y hortaliza; algunas fuentes y arroyuelos, cuyas cristalinas aguas corren y serpean por todos lados hasta perderse en el río; y sobre todo cierta frescura y fragancia que de todos estos objetos participa el ambiente, hieren de tal manera los sentidos del caminante, que excitan en su alma agradables sensaciones, y la llenan sin arbitrio de paz y de alegría. Añada usted á esto la ilusión con que debía recibir semejantes impresiones quien se acercaba á su patria, restituído á ella después de larga ausencia, y ha-

llará que no en vano le recuerdo este instante como uno de los más dulces de mi vida.

Pero cuanto agradan las inmediaciones de la Robla, desagrada y fatiga la mansión que se hace en él. No es fácil expresar á usted cuán mala, cuán sucia y cuán incómoda es la posada. Lejos de ofrecer al pasajero un asilo contra las molestias del camino, hace desear con ansia volver al camino para huir de un albergue tan molesto y desamparado.

De la Robla, siguiendo la orilla del río que baja por la izquierda, se va á Puente de Alba, Peredilla y la Pola de Gordón, en cuyo trecho unos enormes peñascos estrechan considerablemente el paso; pero sería muy fácil franquearle dando en las peñas algunos barrenos, y sin otra diligencia quedaría abierto un camino eterno.

En esta villa, capital de su concejo, se paga un fuerte portazgo al conde de Luna, si no me engaño. Este portazgo es más notable por sus excepciones que por su gravamen. Nada paga el ganado lanar, privilegiado por doquiera que vaya; nada el de paso y montura. El ganado mular y el de cuerno paga sólo en tiempo de ferias, pero las caballerías de carga pagan doce maravedises con ella y seis de vacío. Vea usted, pues, sobre qué buenos principios está calculado este impuesto. Usted querría, y con razón, ver desterrados todos los portazgos, y principalmente aquellos cuyo producto no se invierte en beneficio de los contribuyentes ni del público; pero ¿qué diría usted de los que, siendo dudosos en su origen, son opresivos por su forma y por el enorme embarazo que presentan al tráfico interior? Pásase luégo el puente del Tornero, y se sigue por la orilla izquierda del río, al cual se juntan algunos riachuelos que vienen por una y otra mano. Aquí ya no se conoce al Bernesga por su nombre, pues los naturales, como sucede en otras partes, dan á los ríos el de los pueblos por donde pasan, como río de Gordón, de Buiza, de Pajares, etc.

A tres leguas de la Robla se tropieza con Buiza, lugar mayor que la Robla, pero de malísima posada y malísima asistencia. Con esto digo á usted que aquí pasé yo, y pasarán otros muchos de los que van y vienen de Asturias, malísima noche. Este mal sólo tiene un remedio; haga usted que nos dén buen camino, y lo verá poblarse de muy buenas posadas.

En la media legua de distancia que hay desde Buiza á Villa Sempliz está la famosa cuesta conocida por la collada de Buiza, que es lo peor que hay en esta travesía. Es peligrosa en los inviernos por las nieves, pero no sería difícil abrir por ella un buen camino, porque el terreno es firme, y aunque grande su altura, puede faldearse suavemente al favor de dos tornos que están bien indicados á la simple vista.

La cuesta de Villamanín, que se encuentra después, conduce á mayor altura. Antes de subirla se entra á su falda por una estrechísima garganta abierta en peña viva, que forma el célebre paso de Puente Tuero. ¡Si viera usted qué sublimes son por su forma y su altura las dos enormes rocas de cuarzo, escarpadas perpendicularmente, camino nunca pasado sin angustia por la gente medrosa é inexperta, pues la altísima cumbre que se ve de una parte, y el profundo despeñadero hasta el río que va por lo más hondo de la otra, llenan de horror y susto á las personas poco acostumbradas á verse en tales situaciones!

Pero ¡cuán al contrario al curioso contemplador de la naturaleza! Aquellas elevadísimas rocas, monumentos venerables del tiempo que recuerdan las primeras edades del mundo, al paso que ofrecen á la vista un espectáculo grande, raro y en cierto modo magnífico, llenan el espíritu de ideas sublimes y profundas, le ensanchan, le engrandecen y le arrebatan á la contemplación de las maravillas de la creación.

Sin este antemural, decía yo alguna vez dentro de mí mismo, ¿qué sería de la libertad de España? Aun olvidando los inútiles esfuerzos que costó á Roma reducirle á su dominio, él solo detuvo el número y la fuerza de un enemigo poderoso á quien nada se había resistido desde Tarifa; él solo sirvió de escudo á la santa religión de nuestros padres, y él solo ofreció un asilo á las reliquias del imperio godo, refugiadas á lo interior de Asturias; á aquellos buenos y esforzados varones, que no contentos con negarse al yugo infame del Berberisco, combatiendo gloriosamente por la patria, le fueron arredrando hasta arrojarle del todo de sus conquistas.

Pasando Villamanín se hallan ya en el mismo camino y á sus lados las poblaciones de Ventosilla, Villanueva, Camponglo, Busdongo, Vegalamosa y Arbas. En este último, situado en el monte de Valgrande, vertientes á León, y separado del

camino real, está la antiquísima colegiata de Santa María de Arbas del Puerto, que otro tiempo fué monasterio de canónigos reglares. Por un privilegio del señor don Alfonso IX de León, de que poseo copia, fecho en la era 1254, esto es, año de 1216, consta que ya existía este monasterio desde el tiempo del señor don Alfonso VII llamado el Emperador, cuyas donaciones confirma; y pues el privilegio no da á este soberano el título de fundador, es visto que á la mitad del siglo XII había ya monjes y monasterio en el mismo sitio en que hoy existe la colegiata.

El abad y canónigos, únicos moradores de aquel yermo, viven solos sin más trato que el de sus amas, y sepultados por ocho ó nueve meses del año en montañas de nieve, siéndoles muchas veces necesario abrir minas por bajo de ella desde sus casas á la iglesia, por estar absolutamente cerrada toda comunicación entre unas y otras.

No me toca á mí realzar los inconvenientes que semejante situación puede inducir; pero jamás dejaré de admirar el extravagante celo de quien quiso poner en la cima de un puerto asperísimo, lejos del camino y de toda humana correspondencia, no sólo un monasterio, sino también una especie de hospital ó alberguería de peregrinos. Las demás fundaciones de esta clase, tan frecuentes en el tiempo de las peregrinaciones, estaban á lo menos colocadas sobre los caminos públicos; pero fuera de ellos y donde es preciso hacer viaje de propósito, huyendo del rumbo y emboscándose en aquel horrído desierto, ¿cuál pudo ser el fin de semejante establecimiento? Me dirá usted que socorrer á los que peregrinaban á San Salvador de Oviedo, é iban á visitar sus reliquias; que de esta devoción hay memorias bien antiguas; pero note usted el discreto modo de ejercitar la caridad con estos romeros, que prescribe el privilegio de que voy hablando, y dígame si conoce una especie de superstición más favorable á la holgazanería. *Tali tamen conditione servata*, dice el texto, *do praedicta omnia et confirmo, ut semper in praedicto hospitali panem integrum et vinum omni advenienti, undecumque adveniat, detur, tam bono homini quam etiam malo, dummodo charitatis elemosinam humiliter petat et devotè.*

En el día se compone esta colegiata de un abad y doce canónigos, aquella rica, y éstos infelizmente dotados. La aba-

día y algunas canongías se hallan actualmente vacantes, y parece que el Gobierno, dirigido por principios más ilustrados y benéficos, piensa destinar estas prebendas rurales sin perjuicio de sus cargas piadosas, á un objeto de más general y conocida utilidad.

Mientras los amantes de las letras piden á Dios que así lo verifique, volvamos usted y yo al camino que llevábamos. Casi enfrente de Arbas está el sitio llamado la Perruca, en lo más alto del puerto de Pajares, y en él se dividen los términos del reino de León y el principado de Asturias.

Después se baja al lugar de Pajares, venciendo la molestia del puerto á que da su nombre, el cual, aunque hartó áspero y desacomodado por la incuria con que se ha mirado hasta ahora su importante camino, es sin embargo el más franco y suave de todo el Principado.

Este puerto es el único de Asturias que queda transitable en el rigor del invierno, hallándose entonces todos los demás, como más altos y ásperos, cubiertos de nieve. Aun el de Pajares suele recibir tanta alguna vez, que no podría penetrarse, si no se hubiese establecido para estos casos el remedio de la *Espala*, que se hace con gran cuidado por los vecinos del lugar, lográndose tan gran beneficio á costa de una ligerísima contribución arreglada por la real audiencia en 1753 y cobrada solamente desde san Miguel de setiembre á san Miguel de mayo.

Desde Pajares se pasa por el centro ó por las cercanías de los siguientes lugares: Hordacevo, Llanos de Somerón, Posadorio, Romia, La Muela, La Veguellina, Puente los Fierros, La Hecha, Campomanes, Vega del Rey, Vega del Ciego, Pola de Lena, Villayana, Figaredo y Santullano. Dígame usted si conoce un camino en España más poblado.

Aunque el terreno que corre desde Villamanín es hartó áspero y en parte notablemente estrecho y quebrado, todavía puede decirse que no es tan malo como el que precede desde Buiza allí, y de seguro su composición nunca será tan costosa, puesto que se puede tirar la nueva carretera por terrenos firmes, donde abundan y son de excelente calidad los materiales.

Lo menos tolerable de todo él son al presente unas malísimas calzadas que se hallan principalmente desde Puente los

Fierros, á que llaman en el país *Pedreras*, porque, sobre ser molestísimas, estrechas y pendientes, se hallan muy quebrantadas y deshechas, y los regodones de que fueron formadas al principio, sueltos y perdidos sobre el camino, ofrecen un embarazo inevitable y continuo, y hacen muy difícil é incómodo el tránsito de toda especie de bagajes, siendo enteramente inaccesibles á las ruedas.

Estas calzadas fueron obra del célebre obispo de Oviedo don Diego Míguez de Vendaña, natural de Muros, en Galicia, que gobernaba esta silla hacia los años de 1515, y dejó este monumento de su caridad pública, haciéndose acreedor á un reconocimiento más durable que el mismo beneficio que le produjo.

En el lugar de Campomanes se halla muy decente posada, con cuyo auxilio y el de una muy cuidadosa y limpia asistencia que se logra á poca costa, empiezan á olvidarse las molestias de un viaje y de un camino tan penoso. Allí tuvimos, entre otras cosas, regaladísimas truchas, buena leche y excelente fruta; y vea usted que nada nos faltó para hacer una cena bucólica de las más agradables de todo el viaje.

En el lugar de Santullano se encuentra ya la nueva carretera que continúa hasta Oviedo, y de la cual diré algo después, porque ahora me permitirá usted que continúe la relación de mi viaje con la misma priesa con que le hice, estimulado del deseo de ver los amados lugares donde empecé á respirar y donde pasé los dulces años de mi niñez y primera juventud.

Desde Santullano á Oviedo, que dista tres y media leguas, sólo se encuentra el lugar de Mieres del Camino, donde tiene su palacio el marqués de Campo-Sagrado, y en él una curiosa colección de retratos de algunos caballeros del apellido Bernaldo de Quirós, sus ascendientes, entre los cuales hay algunos valientemente ejecutados; y el de Olloniego, donde se estaba construyendo sobre el río de este nombre un nuevo puente de cinco arcos, obra de nuestro académico de mérito don Manuel Reguera González, que ha acreditado en ella su pericia en tan importante ramo de la profesión arquitectónica.

Á la legua de Olloniego se encuentra esta ciudad de Oviedo, hasta cuyas puertas llega el nuevo camino. La obra es magnífica, singularmente á la entrada de la ciudad, y diestramen-

te ejecutada. Hay en ella algunos trozos de muy difícil desempeño por la aspereza y altura del terreno, entre los cuales es digna de memoria la célebre cuesta del Padrón, que me pareció tomada con gran conocimiento, aunque será todavía algo agria para subir y bajar en diligencia. Se echan menos en ella algunos pretiles, y con mayor razón el cuidado de reparar las quiebras que empiezan á advertirse en varias partes del camino, y que poco á poco le arruinarán si se continúa mirándole con el mismo descuido que hasta aquí.

Ya dije á usted que este camino, cuyos puntos extremos son la ciudad de León y la villa de Gijón, debía pasar por la Robla, y seguir casi casi la misma línea que acabo de describir. Las utilidades que ofrece esta comunicación son demasiado grandes y ciertas para que yo intente reducirlas á cálculo; pero cualquiera que conozca la fertilidad de Castilla en granos y vinos, y las pocas proporciones que tiene de extraer sus frutos, especialmente en todos aquellos vastos y pingües territorios que por estar situados á su parte occidental se hallan á grandes distancias del puerto de Santander, y cualquiera que reflexione cuánto ganaría Asturias en la introducción de sus ganados, pescados y frutos de que surte á ambas Castillas, y en llevar á ellas por medio de una comunicación libre y directa los frutos y géneros ultramarinos, y los de estanco de la Real Hacienda que entran por el puerto de Gijón, se persuadirá fácilmente que ningún camino de cuantos se han construído y construyen en España ofrece mayores ni menos disputables ventajas á la agricultura, á la industria y al comercio de la nación.

Un solo artículo que acaso no se ha tenido en consideración hasta ahora bastaría para estimular al Gobierno á la conclusión de esta importante empresa, y es el atraer á León el beneficio y comercio de las lanas. Usted sabe que nuestras merinas esquiladas en las destempladas faldas del Guadarrama, tienen que atravesar toda Castilla, desnudas y expuestas á perecer con cualquiera alteración del tiempo, para buscar las montañas de León, donde deben pasar el verano. Abierta la carretera de Asturias, vería usted establecer los esquileros en la vega misma de León: las ovejas entrarían desde luego y sin peligro alguno en su veraneo: las lanas se lavarían allí mismo aprovechando aquellas limpias y preciosas aguas, las

mejores del mundo para el caso; y ensacadas al pié del camino, pasarían por una travesía de solo veinte leguas hasta los puertos de Asturias, por donde debieran extraerse á los países extraños. No será para esto necesario estímulo alguno de parte del Gobierno: ábrase el camino; el interés verá su objeto y hará todo lo demás.

¿Y es posible, dirá usted, que una obra de tanta importancia se mire con tanto descuido? Sí, amigo mío; van á cumplir diez años que nada se adelanta en ella; pero su asombro de usted será harto mayor cuando sepa que las dudas, que los recursos, que los enredos y los chismes de los mismos naturales interesados en la conclusión de esta empresa, han opuesto los mayores obstáculos á su continuación. Cada territorio, cada pueblo, cada particular la ha querido convertir en su propia utilidad. De aquí las emulaciones, de aquí los recursos, de aquí... pero me parece que voy saliendo un poco de mis casillas.

Ya me tiene usted en Oviedo, donde estoy descansando de las fatigas del viaje, y esperando que cedan un poco las aguas para pasar á Gijón. Desde allí escribiré á usted largo, informándole de lo que una y otra población, que son las primeras de la provincia, ofrezcan digno de la atención de un curioso. Entre tanto cuide usted de pasarlo bien, envíeme algunas noticias con que satisfacer el ansia de los políticos de provincia, y mande como puede, etc.

#### CARTA CUARTA

Amigo y dueño mío: Aprovecho los presentes días en que las lluvias me obligan á permanecer en esta ciudad para dar á usted alguna noticia de lo observado en ella. Mas no crea que para esto he de ir corriendo de templo en templo, ni de cotarro en cotarro, hasta haber registrado todos sus rincones, ni que le he de enviar razón individual, no sólo de las buenas obras y admirables, sino de las de pésimo gusto; ni, en fin,

que me he de meter á aplicar los debidos elogios á las primeras, y á las segundas la merecida censura. Cuando se escribe un viaje hecho con este solo propósito, es fácil establecer en las relaciones el mismo orden y exactitud con que se han reconocido los objetos; pero yo he venido á este país á mis negocios; pasaré de un pueblo á otro á mis negocios, saldré de casa á mis negocios, y con esto digo que ni veré todo lo que merece verse, ni dejaré de ver y observar muchas cosas dignas de muy particular memoria.

De esta clase nada hay en Oviedo más apreciable que su catedral, y por eso será este el principal objeto de mi carta. Mas como usted tiene sus humos de anticuario, no me contentaré con darle razón de lo que es en el día, sino que se la daré también de lo que fué en otro tiempo: tales averiguaciones, por vanas y estériles que parezcan á ciertos literatos de alto vuelo, siempre son provechosas y agradables á la gente de juicio y de nariz bien sonada. Sobre todo yo espero que lo serán á usted, y esto me basta.

La historia de este templo se puede reducir á muy pocos capítulos. Debió su origen á don Fruela I, que le hizo construir en el mismo sitio que ocupa el actual unido á su palacio; y ya desde entonces debió de ser obra grande entre las pequeñas de aquellos tiempos, puesto que además del altar consagrado al Salvador, había en él otros doce dedicados á los santos apóstoles. Así consta de una inscripción que pereció con la obra, pero cuya copia se conserva en un códice antiguo del archivo, de donde la hice trasladar, y dice así:

*De fundatione ecclesiae Ovetensis.*

*Quicumque cernis hoc templum Dei honore dignum, noscitur hic ante istum fuisse alterum hoc eodem ordine situm, quod Princeps condidit Salvatori domino supplex per omnia Froila, duodecim apostolis dedicans bis sena altaria, pro quo ad Dominum sit vestra cunctorum oratio pia, ut vobis det Dominus sine fine praemia digna.*

Este testimonio prueba que se engañó el arzobispo don Rodrigo cuando atribuyó la erección de estos trece altares á Alfonso el Casto, confundiendo la reparación y ampliación